

ACTA No. 37  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA - ACTUAR FAMIEMPRESAS

En Ibagué, siendo las 4:00 p.m., del día lunes 16 de marzo de 2020, en el Auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16 de Ibagué, se reunieron en Asamblea General Ordinaria los siguientes asociados:

ASOCIADO

JOSE OSSORIO BEDOYA  
JOSE FERNANDO OSORIO RUIZ  
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
COMFENALCO  
ASOCIACION DE ECONOMISTAS DEL TOLIMA  
DISTRIBUIDORA SULLANTA  
DANIEL MEJIA RUBIANO  
MARTHA CARVAJAL DE VILA  
NATALIA VILA CARVAJAL  
MARIANA VILA CARVAJAL  
FIT LTDA  
PASTORAL SOCIAL  
SIDA S.A.  
PIXBAE S.A.  
AGROPECUARIA CALICANTO  
CARLOS AUGUSTO OSPINA BONILLA  
GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN  
JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA  
JULIAN GOMEZ MEÑACA  
JUAN JOSE OSORIO MEÑACA  
ALONSO DE JESUS BOTERO PALACIO  
HECTOR RAMON BORREGO

REPRESENTADO POR:

JOSE FERNANDO OSORIO R.  
JOSE FERNANDO OSORIO R.  
JULIAN RICARDO GARCIA  
DANIEL MEJIA RUBIANO  
ALVARO DELGADO CRUZ  
DANIEL MEJIA RUBIANO  
DANIEL MEJIA RUBIANO  
NATALIA VILA CARVAJAL  
NATALIA VILA CARVAJAL  
NATALIA VILA CARVAJAL  
NATALIA VILA CARVAJAL  
NATALIA VILA CARVAJAL  
Pbro. ANTONIO CIFUENTES R.  
MARCELA MEÑACA SABOGAL  
GLADYS MEÑACA SABOGAL  
GLADYS MEÑACA SABOGAL  
CARLOS AUGUSTO OSPINA B.  
GLORIA N. DE CLAUSEN  
JUAN RAMON HIDALGO Z.  
JULIAN GOMEZ MEÑACA  
JUAN JOSE OSORIO MEÑACA  
ALONSO BOTERO PALACIO  
HECTOR RAMON BORREGO

Los Asociados fueron convocados a reunión mediante comunicación escrita, enviada el 19 de febrero de 2020, que dice: "Me permito invitarlo(a) a Asamblea General Ordinaria de la Corporación Acción por el Tolima – "Actuar Famiempresas", que se llevará a cabo el lunes 16 de marzo de 2020, a las 4:00 p.m., en el Auditorio de la entidad ubicado en la calle 18 No. 6-16 de Ibagué, con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Lectura del Informe de la Comisión para Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea del año anterior
5. Elección de Comisión para Revisión y Aprobación del acta de la presente Acta
6. Informe de Gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2019
9. Destinación de excedentes

10. Autorización al Representante Legal de la Corporación para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Especial del Impuesto de la Renta
11. Elección de Junta Directiva para el período 2020 - 2022
12. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente período 2020 - 2022 y fijación de honorarios
13. Propositiones y Varios

Anexo Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 y Listado Asociados Activos de la entidad.

Es importante resaltar que todos los documentos soporte se encuentran a disposición en la oficina principal de la ciudad de Ibagué.

Agradezco su gentil atención y asistencia. Cordialmente, Firmado: LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA – Director Ejecutivo”.

Contando con la asistencia de los Asociados, el doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, Presidente de la Junta Directiva da un saludo y agradecimiento a todos por la asistencia a esta Asamblea de Actuar, por lo tanto declaró abierta la sesión.

#### PUNTO PRIMERO. VERIFICACION DEL QUORUM

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad, en su Artículo Décimo Quinto: Quórum. “En las reuniones de las Asambleas, para deliberar y decidir, se requiere la asistencia mínima del veinticinco por ciento (25%) de los Asociados ...”, El Revisor Fiscal confrontó el número de asistentes con el listado de Asociados y verificó la existencia del Quórum legal para iniciar la Asamblea así:

Presentes y Representados	22
Total Asociados Activos	39
Porcentaje de Participación	56.4%

De conformidad con este indicador de participación y teniendo en cuenta la capacidad para deliberar y decidir de la Asamblea, según los Estatutos, el señor Presidente de la Junta Directiva dispuso continuar con el desarrollo del Orden del Día:

#### PUNTO SEGUNDO. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, Presidente de la Junta Directiva, sometió a consideración de la Asamblea el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### PUNTO TERCERO. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con los Estatutos se designaron como Presidente al doctor CARLOS AUGUSTO OSPINA BONILLA y como Secretario al doctor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA.

PUNTO CUARTO. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL AÑO ANTERIOR.

El doctor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA, dio lectura así: "INFORME DE LA COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Los suscritos ALVARO DELGADO CRUZ y ALBERTO GONZALEZ MURCIA, designados por mandato de la Asamblea General Ordinaria celebrada en la ciudad de Ibagué, el día 6 de marzo de 2019, hacemos constar: Que revisada el Acta correspondiente, en cuanto su contenido es fiel reflejo de lo acontecido en la respectiva Asamblea General, por lo cual procedemos a impartir su aprobación. En constancia se firma en Ibagué, el trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2019). ALVARO DELGADO CRUZ y ALBERTO GONZALEZ MURCIA".

PUNTO QUINTO. ELECCION DE COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNION.

Algunos asistentes a la Asamblea proponen elegir para la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta a los doctores GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN y ALONSO DE JESUS BOTERO PALACIO, propuesta que es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEXTO. INFORME DE GESTION DE JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION EJECUTIVA

El doctor Luis Fernando Dimey Bonilla dio lectura a la Presentación del Informe de Gestión del año 2019, contenido en el anexo que hace parte constitutiva de la presente acta.

PUNTO SEPTIMO. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El doctor Ernesto Bernal Quintero procedió a presentar el dictamen e informe de Revisoría Fiscal correspondiente al año 2019, contenido en el Informe que hace parte constitutiva de la presente acta.

PUNTO OCTAVO. PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Dado que los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 fueron enviados con anterioridad junto con la convocatoria a la Asamblea, el Presidente de la Asamblea y el Director Ejecutivo indagan a los asambleístas si existe alguna observación o duda referente a los mismos, debido a que no existe ninguna inquietud, el doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, Presidente de la Asamblea pone a consideración los Estados Financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad.

PUNTO NOVENO. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

Se informó a los presentes sobre la ejecución de la destinación de los excedentes fiscales del año 2018 aprobados por la Asamblea General de Accionistas, que ascendieron a la suma de \$1.046.176.333.00 de pesos, de los cuales \$410.123.330.39 fueron aprobados para inversión de software y \$636.053.042.61 para inversión en cartera de crédito, así mismo se informó que la inversión total de la cartera de crédito se cumplió y por otro lado la inversión en el software fue menor a lo aprobado dado que se tomó la decisión de no

comprar si no de tomar en arriendo el nuevo sistema de información, lo cual generó un menor gasto. Así las cosas se pagaron \$267.280.000.00 quedando pendientes por ejecutar recursos por \$142.843.330.39. Por tal motivo se solicita autorización a la Asamblea para reinvertirlos de la siguiente forma:

Arrendamiento sistema Linux de mayo a diciembre de 2020 por valor de \$63.200.000.00 y Arrendamiento sistema Linux año 2021 por valor de \$79.643.330.39

Igualmente se informa a los asambleístas el resultado de la operación del año 2019 el cual asciende a \$780.750.748.99 y señala que los excedentes fiscales alcanzan la suma de \$1.653.609.407.00, se propone a la Asamblea que el valor de los excedentes fiscales del año 2019 se destinen a reinversión en el objeto propio de la entidad, es decir a incrementar la actividad de microcrédito.

Se pone a consideración de los asambleístas las anteriores propuestas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

**PUNTO DECIMO. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DEL IMPUESTO DE LA RENTA**

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad autorizar al Representante Legal de la Corporación para solicitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Especial del Impuesto de la Renta.

**PUNTO DECIMO PRIMERO. ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2020-2022**

El doctor Luis Fernando Dimey Bonilla, informa a la Asamblea que le fue presentada una plancha para conformar la Junta Directiva durante el período 2020 al 2022, integrada por las siguientes personas:

**Principales:**

CARLOS AUGUSTO OSPINA BONILLA  
GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN  
JOSE FERNANDO OSORIO RUIZ  
MARCELA MEÑACA SABOGAL  
JUAN RAMON HIDALGO ZAMORA  
NATALIA VILA CARVAJAL  
HECTOR RAMON BORREGO GARCIA

**Suplentes:**

DANIEL MEJIA RUBIANO  
ALVARO DELGADO CRUZ  
JULIAN GOMEZ MEÑACA

El doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, somete a consideración dicha plancha, la cual es aprobada por unanimidad, quienes estando presentes aceptan la designación como miembros de Junta Directiva.

El doctor José Fernando Osorio Ruíz, expresó un reconocimiento muy especial al Padre Antonio María Cifuentes Rojas y a la doctora Mariana Vila Carvajal por los años de acompañamiento que dieron a Actuar Tolima a través de su permanencia como miembros de la Junta Directiva de la institución.

#### DECIMO SEGUNDO. ELECCION REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERIODO 2020-2022 Y FIJACION DE HONORARIOS

Los doctores Gloria Inés Navarro de Clausen y Juan José Osorio Meñaca, proponen como revisor fiscal principal al doctor Ernesto Bernal Quintero, identificado con cédula de ciudadanía 17.150.594 de Bogotá y como suplente al doctor Miguel Germán Sánchez Cardoso, identificado con la cédula de ciudadanía 79.291.578 de Bogotá.

El doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, pone a consideración la anterior propuesta la cual es aprobada por unanimidad por la Asamblea.

Con relación a la asignación de los honorarios del Revisor Fiscal, se propone se realice el incremento del IPC (3.80%) quedando por valor de \$2.675.550 más IVA del 19% mensualmente.

El doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, Presidente de la Asamblea, somete a consideración la anterior propuesta, la cual es aprobada unánimemente por los asambleístas.

#### PUNTO DECIMO TERCERO. PROPOSICIONES Y VARIOS

El padre Antonio María Cifuentes comenta que tiene 2 puntos para tratar:

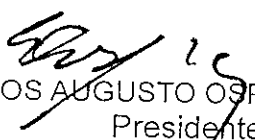
1. Agradecer a la institución el haber acogido a la Pastoral Social durante tantos años como miembro de Junta Directiva, así mismo manifiesta inconformidad por no ser incluida la Pastoral Social dentro de los nuevos miembros de Junta.

2. Propone que de los excedentes se destine una parte mínima para favorecer instituciones que realizan labor social, al respecto algunos asistentes preguntan al Revisor Fiscal sobre la viabilidad de efectuar esta destinación de recursos solicitada, a lo cual el doctor Ernesto Bernal manifiesta que este tipo de donaciones a entidades sin ánimo de lucro deben tener 2 condiciones, una que la persona que reciba la donación sea del régimen especial y la segunda que sea destinada a actividades meritorias de acuerdo al estatuto tributario. Estas condiciones se deben demostrar con el Rut y sustentar con un proyecto que demuestre que efectivamente que se llevó a cabo.

Después de analizado y evaluado el tema, se pone a consideración la siguiente propuesta, que la Asamblea autorice a la Junta Directiva para que otorgue unas donaciones hasta por \$20.000.000 a entidades que estén dentro del Régimen Especial para proyectos de actividades meritorias, esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 5:30 p.m., y habiéndose agotado el Orden del Día, el doctor Carlos Augusto Ospina Bonilla, Presidente declaró clausurada la Asamblea General, expresando su agradecimiento por la participación en la presente reunión.

En constancia Firman,

  
CARLOS AUGUSTO OSPINA BONILLA  
Presidente

  
LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA  
Secretario

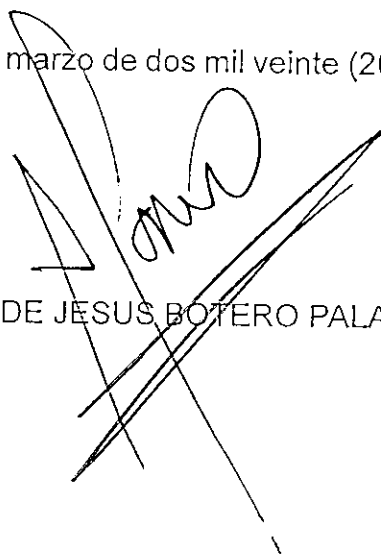
#### INFORME DE LA COMISION PARA REVISION Y APROBACION DEL ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los suscritos GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN y ALONSO DE JESUS BOTERO PALACIO, designados por mandato de la Asamblea General Ordinaria celebrada en la ciudad de Ibagué, el día 16 de marzo de 2020, hacemos constar:

Que revisada el Acta correspondiente, en cuanto su contenido es fiel reflejo de lo acontecido en la respectiva Asamblea General, por lo cual procedemos a impartir su aprobación.

En constancia se firma en Ibagué, el veinticuatro (24) de marzo de dos mil veinte (2020).

  
GLORIA INES NAVARRO DE CLAUSEN

x   
ALONSO DE JESUS BOTERO PALACIO

Es fiel copia tomada del original,

  
LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA  
Secretario